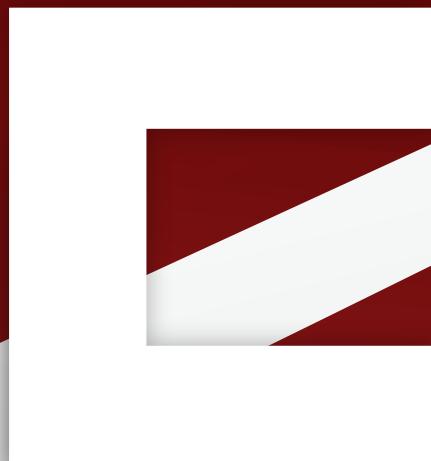


Barómetro

del Colegio de Economistas



Servicio de Estudios Económicos
COLEGIO DE ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA



Servicio de Estudios Económicos

COLEGIO DE ECONOMISTAS
REGIÓN DE MURCIA

Director SEE

Patricio Rosas Martínez

Director Técnico del Barómetro del SEE

José Carlos Sánchez de la Vega

Colaboración

Isabel Teruel Iniesta

Laura Martínez Arrando

Edición

Servicio de Estudios Económicos del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Depósito Legal MU-274/2007

ISSN 187-9683

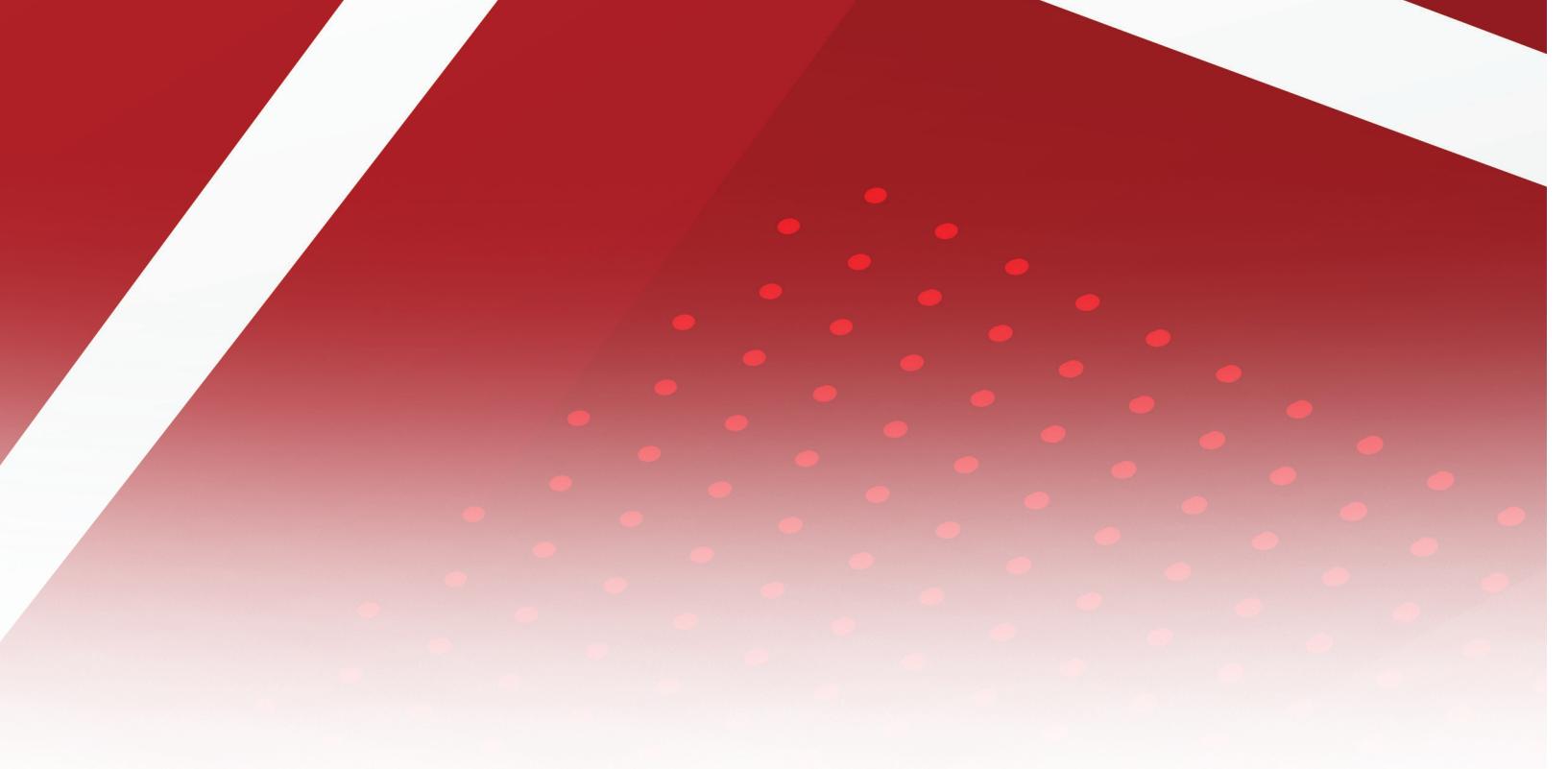
NOTA: Las opiniones recogidas en el Barómetro no son necesariamente compartidas por el Colegio de Economistas de Murcia como entidad ni por los representantes de sus órganos de gobierno. Son, en cualquier caso, opiniones de los colegiados que han participado en la encuesta.



Índice

Presentación	5
Conclusiones	6
1. Situación económica personal de los encuestados	9
2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la UE	12
2.1 Situación actual respecto a seis meses atrás	12
2.2. Perspectivas a corto plazo (seis meses)	14
3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad	16
4. Situación económico-financiera de las empresas y consumo de las familias	18
5. Confianza del economista	21
6. Transición energética	23
6.1. Aspectos más relevantes en España	24
6.2. Necesidad de la transición energética	25
6.3. Nivel de concienciación social	26
6.4. Adecuación de políticas y plazos	27
6.5 Papel de la energía nuclear	28
6.6 Obstáculos y factores determinantes	29
6.7 Perspectiva regional	30
6.8 Acciones prioritarias	32
7. Perfil de los encuestados	34





Barómetro

del Colegio de Economistas



Presentación

Compañeros, amigos y lectores en general:

Concluido el año 2025, hacemos públicos los resultados de la encuesta correspondiente a la 38^a edición del Barómetro del Colegio.

En esta ocasión, como complemento a las preguntas habituales que forman el bloque estructural del cuestionario, hemos considerado oportuno dedicar el apartado referido a los *“Temas de actualidad”* a la transición energética.

En los últimos años, la transición hacia fuentes de energía más sostenibles y limpias se ha convertido en uno de los temas más relevantes a nivel global. Los avances tecnológicos, las políticas gubernamentales y la creciente conciencia sobre el cambio climático están impulsando transformaciones significativas en los mercados energéticos y en la estructura económica de los países.

El origen y gestión del “gran apagón”, el cierre progresivo de todas las centrales nucleares en los próximos 10 años o el desarrollo de las energías renovables han reactivado el debate sobre el modelo energético español y las políticas de transición energética.

En este contexto se plantean ocho cuestiones finales que abordan cuestiones como el debate sobre la energía nuclear, la idoneidad de las políticas y plazos establecidos para conseguir dicha transición, el nivel de concienciación social al respecto, los posibles obstáculos o las acciones que deben priorizarse. Quiero agradecer las contribuciones del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia en el proceso de elaboración de estas preguntas.

Confiamos en que la selección de preguntas responda al interés del colectivo colegial, así como para el conjunto de la sociedad murciana.

Finalmente, esperamos que el diseño de este Barómetro se acoja positivamente y sea de interés para el conjunto de nuestra región. Desde el Servicio de Estudios agradecemos una vez más a todos nuestros compañeros su inestimable colaboración, sin la cual este proyecto no sería posible.

Recibe un afectuoso y cordial saludo.

Ramón Madrid
Decano Colegio de Economistas



Conclusiones

1. Sobre la valoración de la situación económica personal respecto a **seis meses antes**, un **17,0%** manifiesta estar **mejor**, el **67,0%** declaran encontrarse **igual** y un **16,1%** se decanta por la respuesta **peor** que en el semestre anterior. Comparando estos resultados con los presentados en el anterior Barómetro (junio de 2025), el porcentaje alcanzado por la opción “*peor*” cae 7,1 puntos, en favor de las opciones “*igual*”, que gana 3,8 puntos, y “*mejor*”, que sube 3,3 puntos.

La **solidez del crecimiento económico**, pese a la incertidumbre, el **dinamismo del mercado de trabajo y la suavización de las tensiones arancelarias**, con un menor impacto al esperado inicialmente, han hecho mejorar la percepción de los encuestados sobre su situación personal, permitiendo **recuperar la senda de mejoría** iniciada en diciembre de 2022.

2. Los porcentajes obtenidos sobre la situación económica personal en los **próximos seis meses** **confirman la mejoría observada** en la valoración sobre el semestre anterior. Globalmente, un 11,0% espera que su situación “*Empeorará*”, mientras un 17,0% considera que “*Mejorará*” o “*Mejorará mucho*” en la primera mitad de 2026, alcanzando el 72,3% la representación de quienes piensan que “*No variará*”.

3. Valorando en una escala de **1 (ha empeorado mucho)** a **5 (ha mejorado mucho)**, la situación **actual respecto a hace seis meses**, la **economía regional** alcanza una puntuación de **3,16**. La puntuación de la **economía española** sube levemente hasta

2,79, mientras la **comunitaria** también lo hace hasta **2,67**.

La evolución en la **segunda mitad de 2025** permite constatar una **mejoría** en la valoración de la situación general, particularmente **notable en el caso de la Región de Murcia**.

4. En una escala de **1 (empeorará mucho)** a **5 (mejorará mucho)**, la situación prevista para dentro de **seis meses** se puntuá con un **2,96** en el caso de la economía **regional**, con un **2,70** para la economía **europea** y con un **2,64** para la **nacional**. Los **encuestados** muestran una elevada **cautela** a la hora de valorar el comportamiento en los próximos meses, posiblemente a la espera de que se materialicen o bien se diluyan los riesgos latentes en el contexto nacional e internacional.

5. En relación con las **expectativas** de **crecimiento** por **sectores de actividad**, en una escala de **1 (fuerte descenso)** a **5 (fuerte crecimiento)**, solo *Otra industria* y *Comercio minorista* registran una puntuación inferior a 3. Aunque las **variaciones** son, por lo general, **muy poco significativas**, las puntuaciones son ligeramente superiores a las alcanzadas en junio de 2025.

Para el año 2026, el **ranking** de crecimiento está **liderado** por los sectores *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones* (3,85), *Turismo, ocio y hostelería* (3,66) y *Construcción* (3,51), alcanzando valores por encima de 3,5 puntos.

En un segundo grupo, con una puntuación superior a la media, se incluyen *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,45),

Logística y transporte (3,39) e *Industria agroalimentaria* (3,26).

Por último, *Financiero y seguros* (3,23), *Agricultura* (3,00), *Otra industria* (2,83) y *Comercio minorista* (2,36), aparecen como los sectores con **expectativas** de crecimiento **menos favorables** para el año en curso.

La **media** de las puntuaciones sectoriales **se sitúa en 3,25**, es decir, muy levemente por encima del valor promedio del anterior Barómetro.

6. Sobre la situación económico-financiera actual de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), en una escala de 1 (*muy mala*) a 5 (*muy buena*), la puntuación media es **3,30**. La **situación neta** se mantiene **por encima** del nivel de referencia de la **situación neutra**, **confirmando la recuperación** iniciada hace dos años, una vez **superado el bache** comentado hace seis meses.

Las **expectativas** de cara a los próximos seis meses **reflejan una progresiva mejoría** en la salud económico-financiera del tejido empresarial murciano.

7. Sobre la evolución del consumo de las familias, los resultados obtenidos permiten recuperar un **moderado optimismo** para los próximos seis meses. Se prevé que se las dificultades para las familias sean menos intensas.

8. El índice de confianza del economista refleja una **intensa recuperación**, volviendo a zona positiva y alcanzando el tercer valor más elevado de los últimos siete años. Esta evolución se justifica por los fuertes aumentos tanto del saldo de situación (+12,8 puntos) como del balance de expectativas (+11,0 puntos). El **indicador** de confianza del economista **aumenta casi 12 puntos** en el último semestre.

La **confianza** del economista **retoma intensamente su recuperación**.

9. Bloque de coyuntura: Transición energética.

La “**Mayor eficiencia energética**”, el “**Marco regulatorio estable**” y la “**Seguridad y autonomía energética**”, son los **tres factores más relevantes** a la hora de abordar la transición energética en España.

Más del **47% de los encuestados** no tiene dudas respecto a que la **transición energética** sea un **proceso económico necesaria** para España, si bien los **resultados globales no son concluyentes**.

Una clara **mayoría** de encuestados (52,7%) **consideran** que el **nivel de concienciación** sobre la transición energética es “**Insuficiente**”.

Casi 9 de cada 10 colegiados consideran que las **políticas y los plazos establecidos por las AAPP** son **inadecuados** para lograr una transición energética efectiva.

La **mayoría de los colegiados** encuestados apuestan por el uso, en mayor o menor medida, de la **energía nuclear como parte del mix energético**.

“**Falta de estabilidad regulatoria**”, “**Coste de las inversiones necesarias**” y “**Déficit de planificación estratégica**” son los **factores/obstáculos** a los que se atribuye una **mayor importancia**.

Los encuestados están de acuerdo con que “**Nuestra región tiene un alto potencial en biometano, fotovoltaica y eólica**”, “**La transición energética puede fortalecer la competitividad de los sectores productivos murcianos**” y “**Nuestra región está bien posicionada para beneficiarse de la transición energética**”.

A juicio de los colegiados, “**Crear un marco normativo estable**”, “**Incrementar la inversión pública en infraestructura energética**” e “**Impulsar la eficiencia energética**” son las **acciones prioritarias** a las que se da **más importancia**.



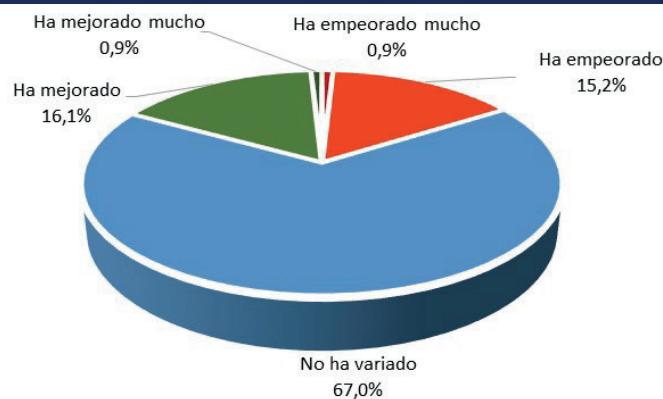
1. Situación económica personal de los encuestados

- Los resultados muestran un mayor optimismo en la situación económica personal respecto al semestre pasado, merced al traspase de la opción “peor”, que cae 7,1 puntos, a las opciones “igual”, que sube 3,8 puntos, y “mejor”, que gana 3,3 puntos.
- La evolución mostrada permite recuperar la senda de mejoría iniciada hace tres años.
- La valoración de la situación económica personal prevista en el próximo semestre confirma la mejoría observada en la valoración del semestre anterior.
- La solidez del crecimiento económico, el dinamismo del mercado de trabajo y la suavización de las tensiones arancelarias, con un menor impacto al esperado inicialmente, han hecho mejorar la percepción de los encuestados sobre su situación personal.

Dentro del bloque estructural, en primer lugar, se pregunta por la **situación económica personal y general**. Respecto a la evolución de la **situación económica personal** respecto a **seis meses antes**, menos del 1,0% de los encuestados señala haber empeorado mucho, mientras un 15,2% afirma que “Ha empeorado”. En el lado opuesto, el 16,1% de los encuestados considera que su situación “Ha mejorado” y un exiguo 0,9% señala la opción “Ha mejorado mucho” (gráfico 1). Al finalizar 2025, en torno a dos de cada tres encuestados declara encontrarse igual (“No ha variado”) que en el semestre anterior.

Estos primeros resultados evidencian un **mayor optimismo respecto a la situación económica personal** sobre el semestre pasado, observándose un traspase de respuestas desde las opciones “Ha empeorado” y “Ha empeorado mucho” hacia el resto.

■ **Gráfico 1. Situación económica personal respecto a seis meses atrás. Diciembre 2025.**



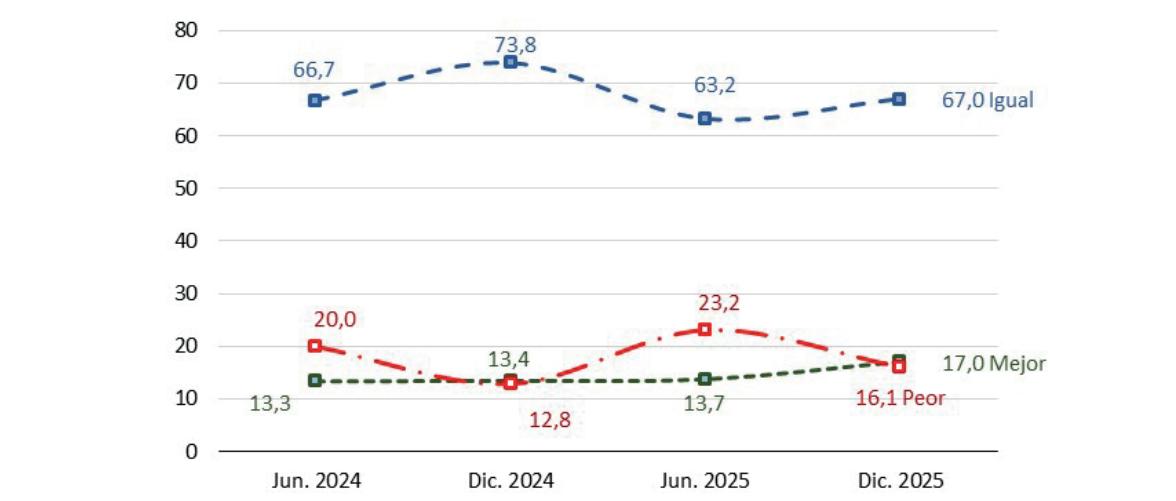
Si se agrupan los porcentajes en tres niveles (*mejor, igual y peor*), un **17,0%** manifiesta estar **mejor**, un **16,1%** señala estar **peor** y, como se ha apuntado, el **67,0%** declara encontrarse **igual**. En el gráfico 2 se representa la evolución de las respuestas en los últimos dos años.

Comparando estos resultados con los presentados en el anterior Barómetro (junio 2025), el porcentaje alcanzado por la opción “peor” cae 7,1 puntos, en favor de las opciones “igual” (+3,8 puntos) y “mejor” (+3,3 puntos).

Esta evolución permite **recuperar la senda de mejoría iniciada hace tres años** (diciembre de 2022), de tal forma que el porcentaje que representan aquellos colegiados que valoran mejor su situación es el segundo más elevado del mencionado trienio, mientras el de aquellos que la valoran peor es el segundo más bajo.

La solidez del crecimiento económico, pese a la incertidumbre, el dinamismo del mercado de trabajo y la suavización de las tensiones arancelarias, con un menor impacto al esperado inicialmente, han hecho mejorar la percepción de los encuestados sobre su situación personal.

Gráfico 2. Evolución de la situación económica personal respecto a un año/seis meses atrás.



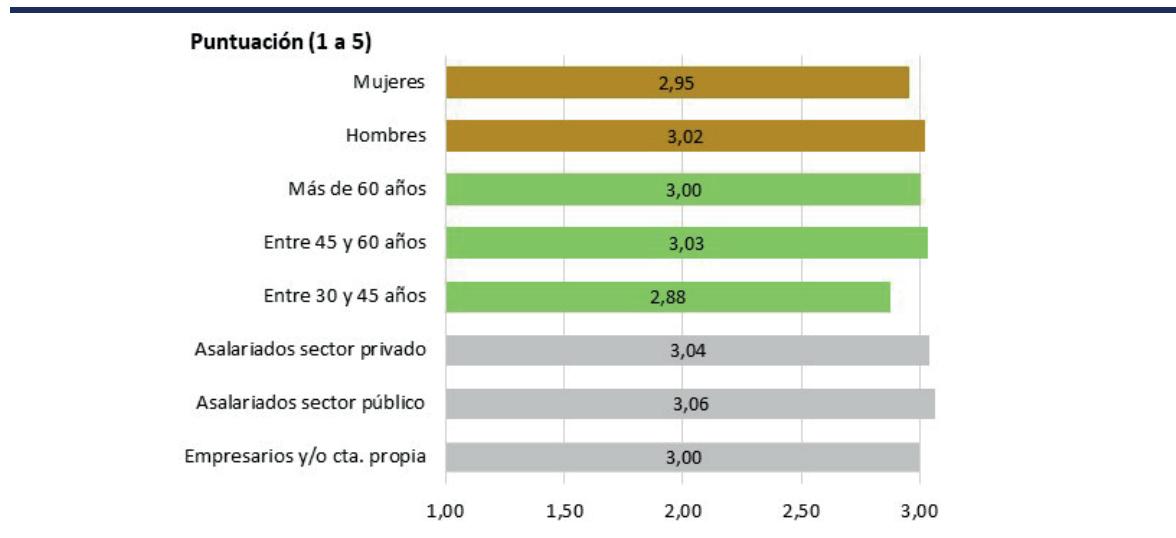
Si se segmentan los resultados por sexo, tramo de edad y profesión, y se emplea una escala de valoración que va desde 1 (*ha empeorado mucho*) a 5 (*ha mejorado mucho*), se obtienen las puntuaciones medias (gráfico 3).

El análisis por **género** muestra una leve mejoría de la puntuación en ambos casos respecto al anterior Barómetro (una décima), siendo algo mejor la percepción transmitida por el colectivo masculino.

Atendiendo a la **edad**, el colectivo de colegiados en el tramo de edad de 45 a 60 años es el que presenta en esta edición una mayor valoración, mejorando casi dos décimas. La percepción de los colegiados con edades comprendidas entre los 30 y los 45 años es la que mejora de forma más significativa, pese a presentar los menores valores.

Por último, según el **colectivo profesional**, las puntuaciones apenas difieren entre los tres grupos más relevantes, merced a la mejoría observada en la valoración de los *Asalariados del sector privado* y del colectivo de *Empresarios y/o cuenta propia*. El colectivo de *Asalariados del sector público* mantiene la puntuación más elevada, sin experimentar cambios significativos respecto al semestre anterior.

Gráfico 3. Situación económica personal por grupos. Puntuaciones (mín. = 1; máx. = 5)

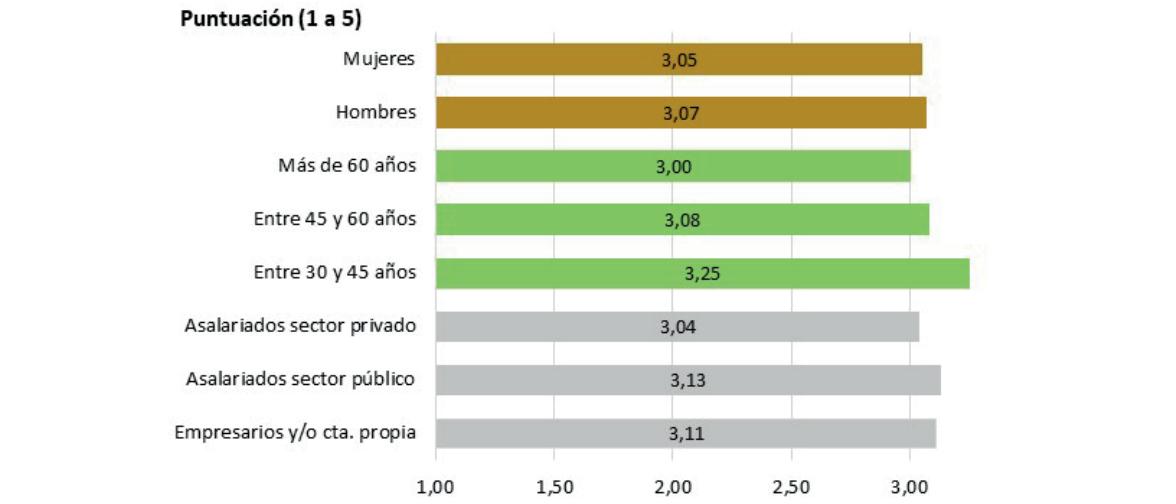


Respecto a la pregunta referida a la **situación económica personal** prevista en los **próximos seis meses** respecto a la actual, los resultados **confirman la mejoría observada** en la valoración sobre el semestre precedente. Así, casi un 11,0% considera que “Empeorará” (ningún encuestado elige la opción “Empeorará mucho”), mientras un 17,0% prevé que “Mejorará” o “Mejorará mucho”, aumentando hasta el 72,3% la representación de quienes piensan que “No variará” (gráfico 4). En virtud de estas perspectivas, la situación económica personal de los encuestados seguiría mejorando durante el primer semestre de 2026, dado que la brecha entre los que empeorarían y los que mejorarían se invierte y es ahora favorable a los que consideran que mejorará su situación (+6,3 puntos).

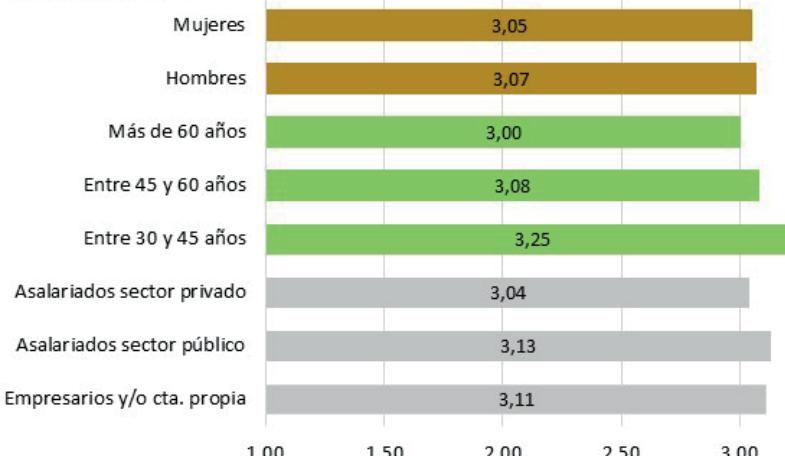
Gráfico 4. Situación económica personal en los próximos seis meses. Diciembre 2025.



Los resultados de esta pregunta también se detallan por grupos, presentando la puntuación promedio a partir de la escala 1 a 5, y muestran una mejoría generalizada que se refleja en puntuaciones iguales o superiores a 3 en todos los casos. Según el **género**, las diferencias vuelven a ser poco significativas. Por **edad**, los colegiados entre 30 y 45 años son los más optimistas respecto al próximo semestre. Por último, el colectivo de **Asalariados del sector público** lidera la ordenación de puntuaciones según el **colectivo profesional**, con apenas una décima sobre los **Asalariados del sector privado**.


Gráfico 5. Situación económica personal en los próximos 6 meses por grupos. Puntuación.

Puntuación (1 a 5)



2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la Unión Europea

- La situación respecto a hace seis meses de la economía regional es valorada con 3,16 puntos. La puntuación de la economía española sube levemente hasta 2,79, mientras la comunitaria también lo hace hasta 2,67.
- La evolución en la segunda mitad de 2025 permite constatar una mejoría en la valoración de la situación general, particularmente notable en el caso de la Región de Murcia.
- La situación prevista para dentro de seis meses se puntuó con un 2,96 en el caso de la economía regional, con un 2,64 para la nacional y con un 2,70 para la economía europea.
- Las puntuaciones apenas mejoran una décima en los tres entornos, evidenciando que los encuestados no prevén cambios significativos de cara al próximo semestre.
- Las expectativas se mantienen estables de cara a la primera mitad del año en curso.

2.1. Situación actual respecto a seis meses atrás

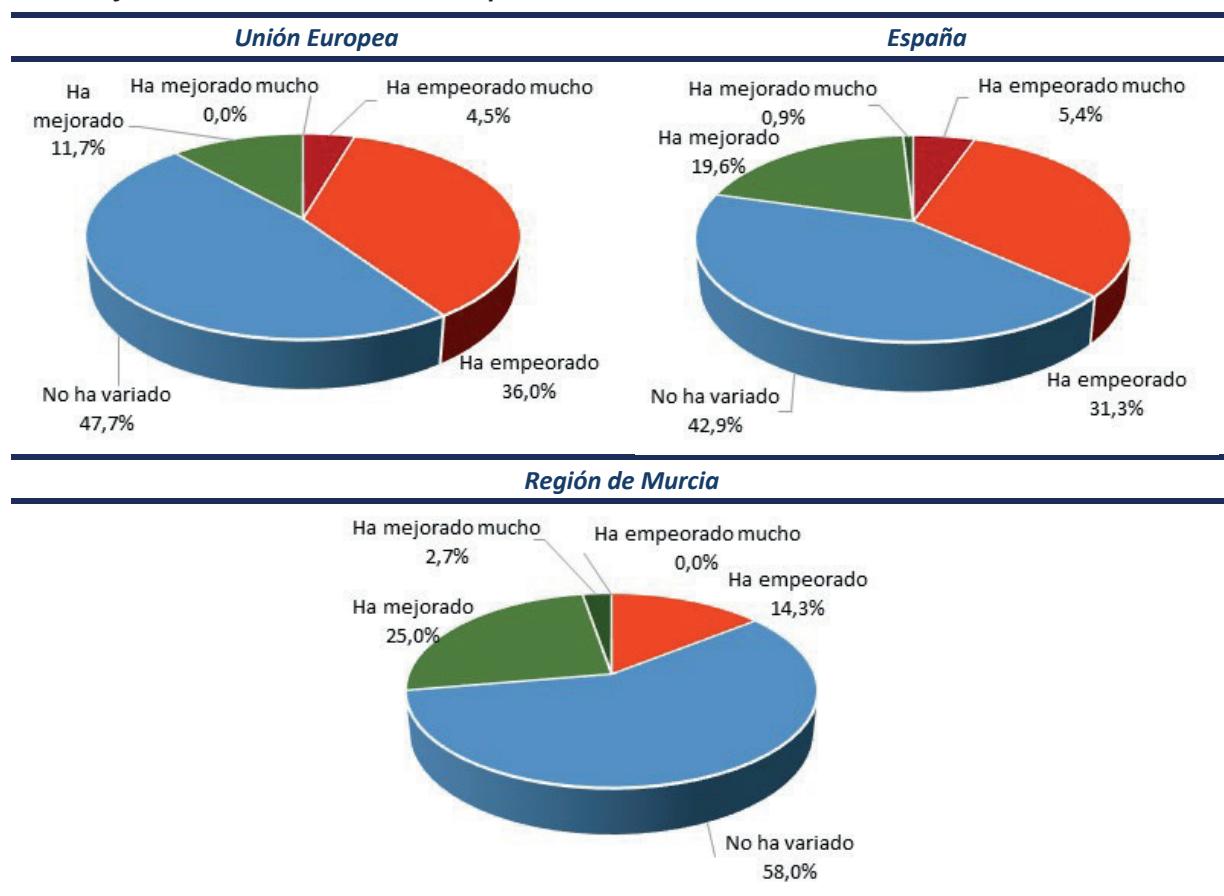
A continuación, en el siguiente bloque, se pregunta sobre la situación de la Región de Murcia, España y la Unión Europea. En primer lugar, sobre la valoración de la **situación actual de la economía murciana, española y de la Unión Europea** respecto a **hace seis meses**, en el gráfico 6 aparecen los porcentajes relativos a la percepción sobre la situación de estas tres economías respecto al semestre precedente.

La evolución **en la segunda mitad de 2025** permite constatar una **mejoría** en la valoración de la situación general, **particularmente notable en el caso de la Región de Murcia**. Estos resultados están en sintonía con la revisión al alza de las previsiones de crecimiento

Respecto a lo reflejado en la edición anterior, los porcentajes relativos a las respuestas “*Ha empeorado*” y “*Ha empeorado mucho*” caen notablemente en el entorno regional (-5,7 puntos) y, en menor medida, en el nacional (-4,5 puntos), y en el de la UE (-1,6 puntos). En sentido contrario, las opciones “*Ha mejorado*” y “*Ha mejorado mucho*” aumentan de manera muy considerable en la Región de Murcia (+10,9 puntos), como también lo hacen en España (+3,1 puntos) y en la UE (+3,3 puntos). Por su parte, la variación del porcentaje

de la opción “*No ha variado*” es igualmente significativa en la Región de Murcia (-5,2 puntos).

Gráfico 6. Situación económica respecto a seis meses atrás. Diciembre 2025.



Con lo anteriormente expuesto, la situación actual de la **economía regional** respecto a seis meses atrás continúa siendo la **mejor valorada**: un 14,3% considera que “*Ha empeorado*” (ningún encuestado se decanta por la opción “*Ha empeorado mucho*”), mientras uno de cada cuatro considera que “*Ha mejorado*”, un 2,7% que “*Ha mejorado mucho*” y el 58,0% que “*No ha variado*”.

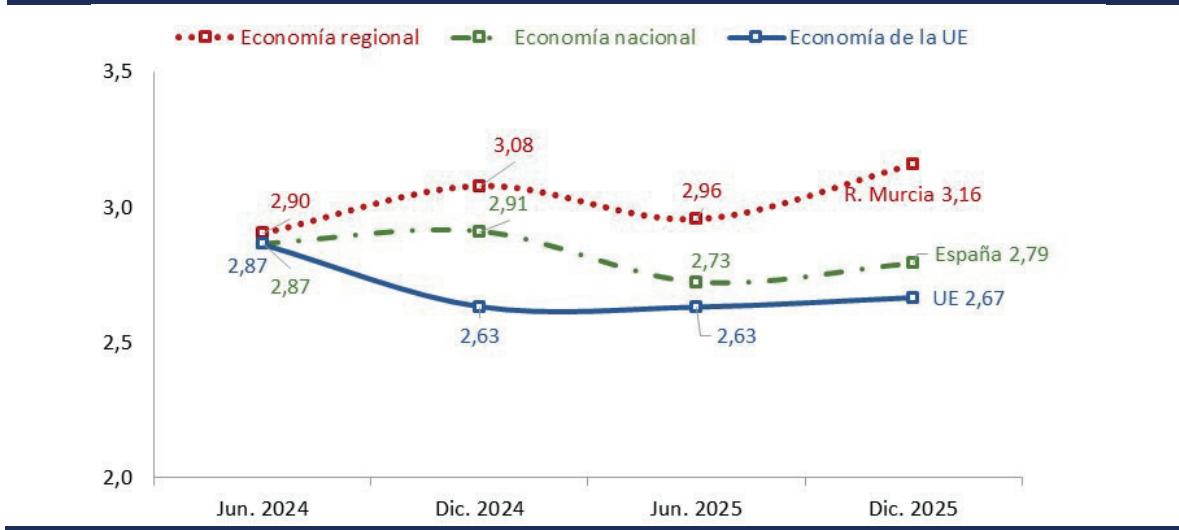
Respecto a la economía española, los porcentajes que alcanzan las opciones “*Ha empeorado*” (31,3%) y “*Ha empeorado mucho*” (5,4%) se mantienen elevados, si bien la suma de los porcentajes de las opciones “*Ha mejorado*” y “*Ha mejorado mucho*” se sitúa en este semestre en el 20,5%, frente al 16,8% alcanzado hace seis meses.

En el caso de la UE, todavía un 40,5% señala que “*Ha empeorado*” o “*Ha empeorado mucho*”, aunque sea un porcentaje inferior en 1,6 puntos al de hace seis meses y un 11,7% que “*Ha mejorado*”.

Para sintetizar los resultados de las diferentes opciones, se emplea una escala que oscila entre 1 (*Ha empeorado mucho*) y 5 (*Ha mejorado mucho*), obteniendo las puntuaciones promedio en las tres economías (gráfico 7).

El perfil evolutivo de estas puntuaciones en los últimos dos años muestra un **repunte** de todas las puntuaciones, aunque **más significativo en el caso de la Región de Murcia**. A juicio de los colegiados que han participado en el Barómetro parece percibirse un menor impacto de la guerra arancelaria respecto al considerado inicialmente.

 **Gráfico 7. Situación económica actual. Evolución de las puntuaciones.**



Nota. Aunque la escala se sitúa entre 1 y 5, se opta por reducirla en el gráfico para poder observar con mayor claridad la evolución.

2.2. Perspectivas a corto plazo (seis meses)

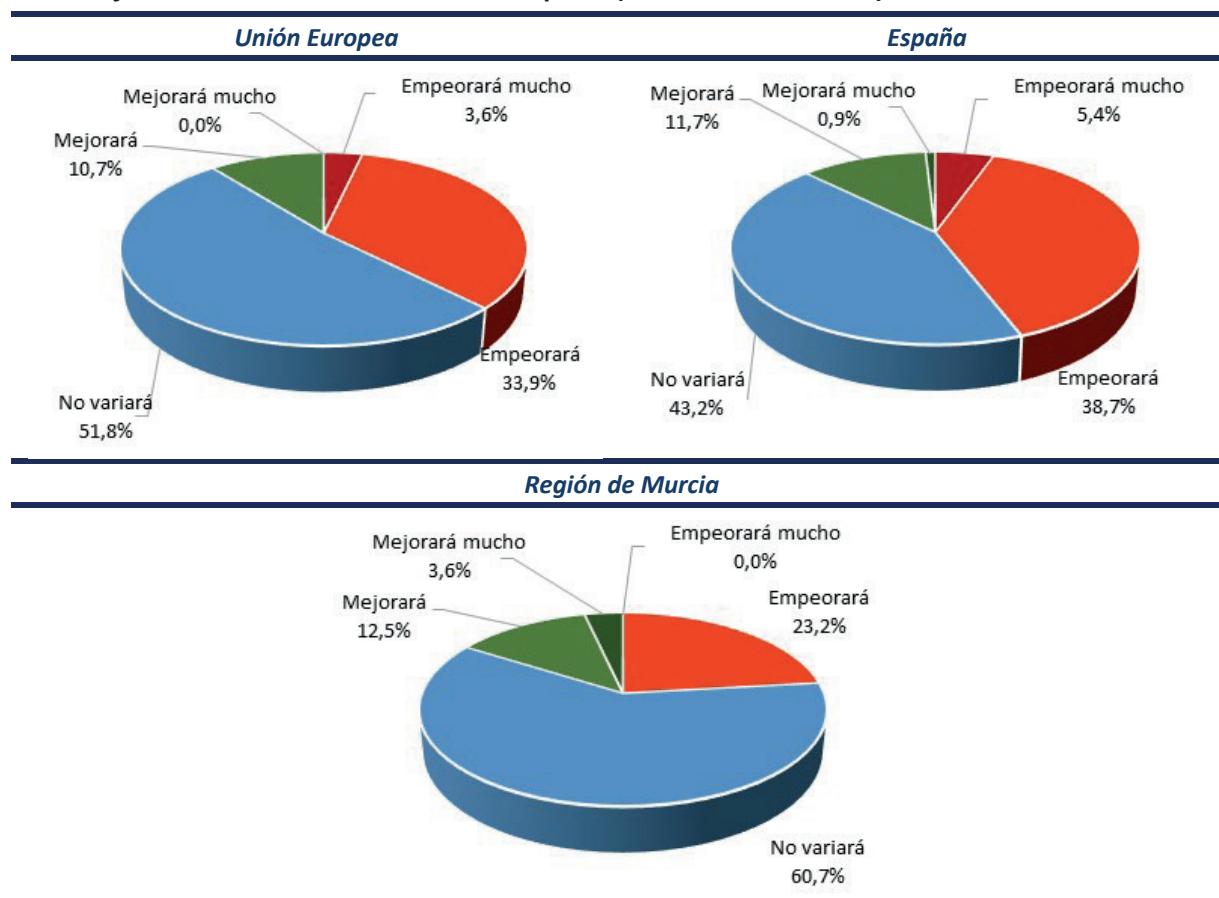
Continuando con el bloque estructural del cuestionario, se solicita valorar las perspectivas a corto plazo, concretamente, se pregunta por la **situación dentro de 6 meses** de estas **tres economías**.

A tenor de los resultados obtenidos (gráfico 8), **las expectativas** para los próximos seis meses **mejoran levemente en los tres entornos**. La suma de los porcentajes de las opciones “Empeorará” y “Empeorará mucho” oscila entre el 23,2% en la Región de Murcia y el 44,1% en España (37,5% en la UE). En los tres entornos, los porcentajes obtenidos son algo inferiores a los observados en la anterior edición (-4,2 puntos en la Región de Murcia; -4,3 puntos en España y -6,7 puntos en la UE).

No obstante, el traspase de opiniones incrementa, casi de forma exclusiva, los valores de la opción “No variará”, de tal forma que los porcentajes de las respuestas “Mejorará” o “Mejorará mucho” apenas se alteran respecto a junio.

Estos resultados reflejan una cierta contención de las expectativas en las tres economías de cara a la primera mitad de 2026, lo que apunta hacia un comportamiento similar al ya observado en el último tramo del año 2025.

Gráfico 8. Situación económica a corto plazo (dentro de seis meses).

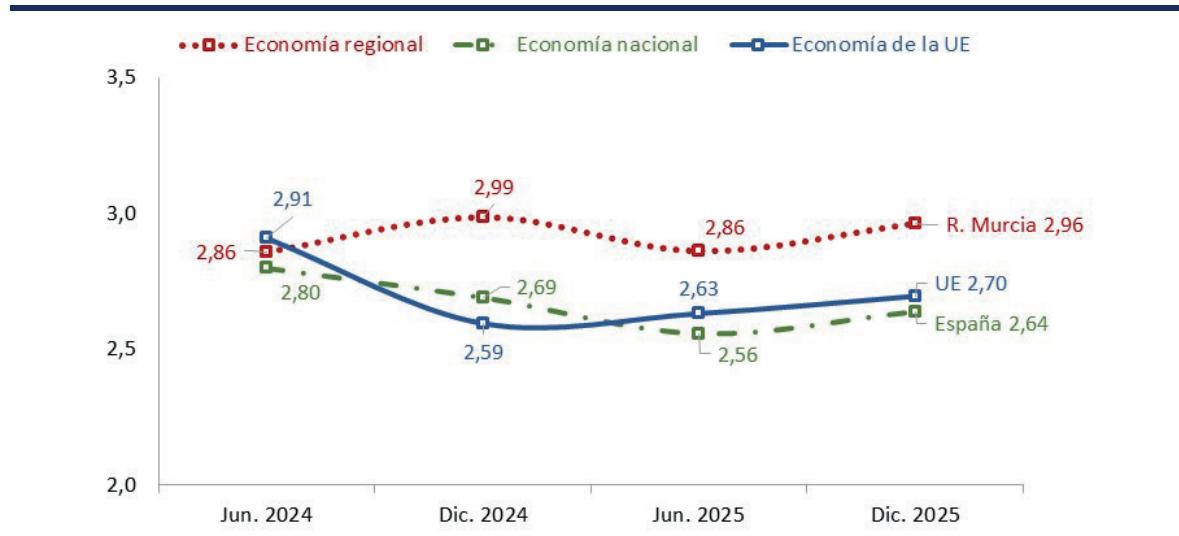


A partir de la escala 1 (*Empeorará mucho*) a 5 (*Mejorará mucho*) aplicada a estos porcentajes, se calculan las puntuaciones promedio en las tres economías (gráfico 9).

Los resultados confirman unas **expectativas más neutras**, es decir, sin ser más pesimistas, tampoco son particularmente optimistas. Así, las puntuaciones apenas mejoran una décima en los tres entornos, evidenciando que los encuestados no prevén cambios significativos en el comportamiento experimentado por estas economías de cara al próximo semestre. Pese a todo, es oportuno señalar que la economía de la Región de Murcia sigue siendo la más valorada.

En resumen, se observa una considerable **estabilidad en las expectativas** de cara a la **primera mitad del año en curso**. Los encuestados son prudentes a la hora de valorar el comportamiento en los próximos meses, posiblemente a la espera de que se materialicen o bien se diluyan los riesgos latentes en el contexto nacional e internacional.

 **Gráfico 9. Situación económica a corto plazo (seis meses). Evolución de las puntuaciones.**



Véase nota del gráfico 7.

3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

- Solo *Otra industria* y *Comercio minorista* registran una puntuación inferior a 3.
- Para el año 2026, el ranking de crecimiento está liderado por los sectores *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones* (3,85), *Turismo, ocio y hostelería* (3,66) y *Construcción* (3,51), alcanzando valores por encima de 3,5 puntos.
- En un segundo grupo, con una puntuación superior a la media, se incluyen *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,45), *Logística y transporte* (3,39) e *Industria agroalimentaria* (3,26).
- *Financiero y seguros* (3,23), *Agricultura* (3,00), *Otra industria* (2,83) y *Comercio minorista* (2,36), aparecen como los sectores con expectativas de crecimiento menos favorables para el año en curso.
- La variación en las puntuaciones y los cambios de posición no son significativos.
- La media de las puntuaciones sectoriales se sitúa en 3,25 puntos, es decir, muy levemente por encima del valor promedio del anterior Barómetro (+0,08).

A continuación, dentro de las preguntas estructurales, se solicita la valoración sobre las expectativas de crecimiento en el año 2026 para los sectores productivos regionales más relevantes. La escala utilizada va desde el **1** (*fuerte descenso*) al **5** (*fuerte crecimiento*), expresando el valor 3 una variación esperada nula (ni crecimiento ni decrecimiento).

El gráfico 10 recoge de forma decreciente las **puntuaciones medias** correspondientes al **total** de entrevistados. De ellas, se derivan las siguientes conclusiones.

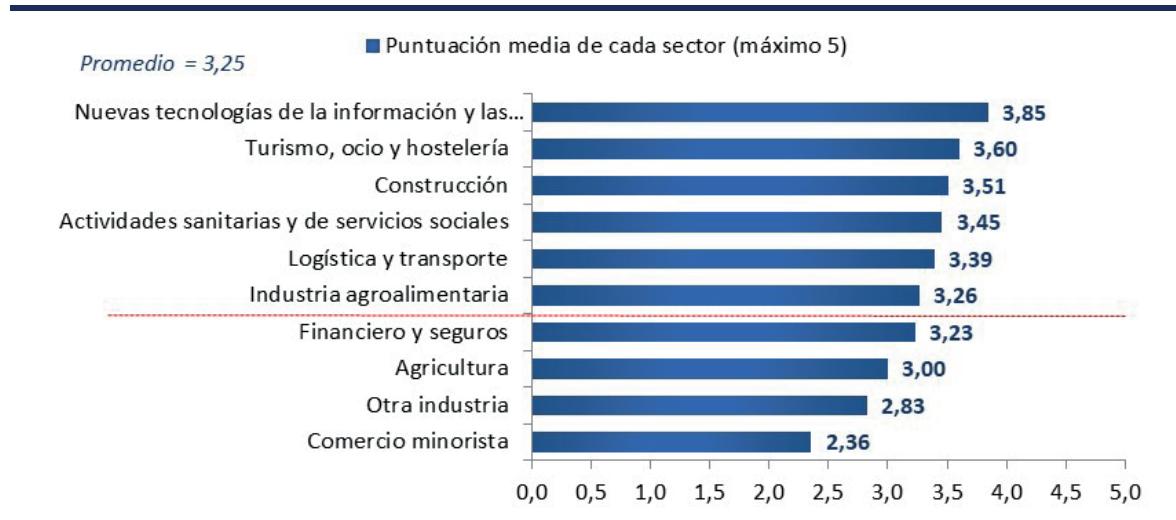
En esta edición del Barómetro, solo *Otra industria* y *Comercio minorista* registran una puntuación inferior a 3. Aunque las variaciones son, por lo general, muy poco significativas, las puntuaciones son ligeramente superiores a las alcanzadas en junio de 2025, salvo en *Turismo, ocio y hostelería*, *Comercio minorista* y *Otra industria*, en los que el cambio es prácticamente nulo.

Según la valoración de los encuestados, el **ranking de crecimiento en el año 2026** está liderado por los sectores *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones* (3,85), *Turismo, ocio y hostelería* (3,66) y *Construcción* (3,51), alcanzando valores por encima de 3,5 puntos.

En un segundo grupo, con una puntuación superior a la media, se incluyen *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,45), *Logística y transporte* (3,39) e *Industria agroalimentaria* (3,26).

Por último, *Financiero y seguros* (3,23), *Agricultura* (3,00), *Otra industria* (2,83) y *Comercio minorista* (2,36), aparecen como los sectores con expectativas de crecimiento menos favorables para el año en curso.

 **Gráfico 10. Expectativas de crecimiento por sectores. Diciembre 2025.**



Comparando estos resultados con los del Barómetro de junio de 2025, los sectores cuyas puntuaciones experimentan cambios positivos más importantes son *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (+0,23) y *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones* (+0,21). Como se ha señalado, en los restantes casos, las expectativas apenas varían una décima o menos respecto a la encuesta anterior.

En cuanto a los cambios de posición, en buena lógica, tampoco son notables. En todo caso, *Industria agroalimentaria*, *Turismo, ocio y hostelería* y *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, ganan una posición. Mientras *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*, *Logística y transporte* y *Financiero y seguros* pierden igualmente solo una posición.

Evidentemente, *Comercio minorista*, *Otra industria*, *Agricultura* y *Construcción* permanecen en las mismas posiciones que en el Barómetro de junio de 2025.

La **media** de las puntuaciones sectoriales **se sitúa en 3,25 puntos**, es decir, muy levemente por encima del valor promedio del anterior Barómetro (+0,08).

En resumen, los encuestados siguen esperando una **variación media positiva** para el conjunto **de la economía regional en 2026**, sin que se perciban **importantes cambios**, ni en las puntuaciones ni en el ranking.

4. Situación económico-financiera de las empresas y consumo de las familias

- *Un 56,8% de los encuestados consideran “normal” la situación económico-financiera de las empresas murcianas.*
- *La puntuación media (3,30) se mantiene por encima del nivel de referencia de la situación neutra, confirmando la recuperación iniciada hace dos años, una vez superado el bache observado seis meses atrás.*
- *Las expectativas de cara a los próximos seis meses reflejan una progresiva mejoría en la salud económico-financiera del tejido empresarial murciano.*
- *Sobre la evolución del consumo de las familias, los resultados obtenidos permiten recuperar un moderado optimismo para los próximos seis meses, previéndose que se las dificultades para las familias sean menos intensas.*

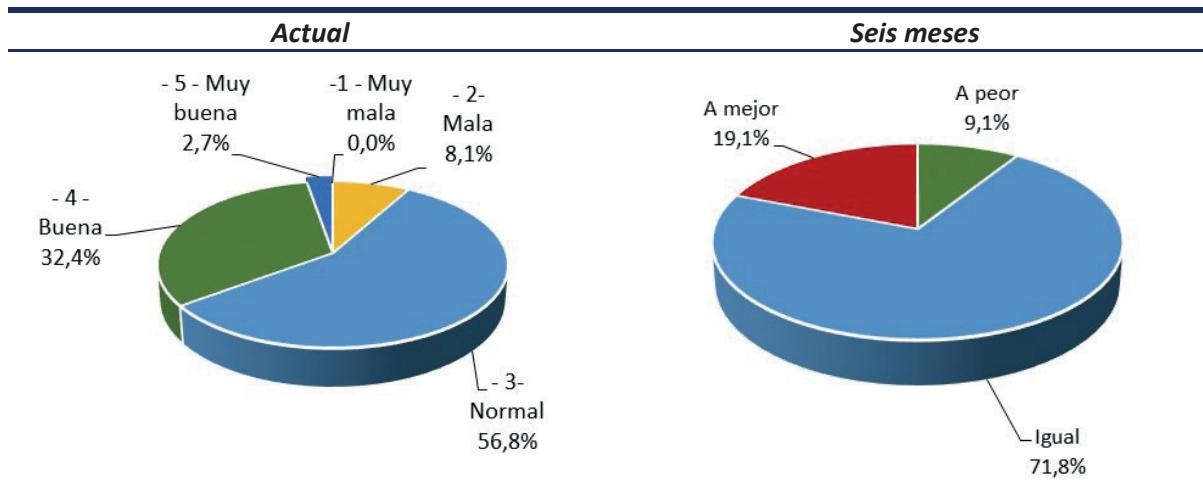
La valoración de la situación económico-financiera actual y en los próximos seis meses de las **empresas** murcianas (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), así como la evolución del consumo de las **familias** murcianas en los próximos 6 meses se abordan en este apartado.

Sobre la **situación económico-financiera** de las **empresas** murcianas, la valoración de su situación **actual** se acota en una escala que va de **1 (muy mala)** a **5 (muy buena)**, por lo que la puntuación representativa de una situación neutra es **3**. Para las expectativas de los **próximos seis meses** las opciones se acotan entre **1 (a peor)** y **3 (a mejor)**.

Los resultados representados en el gráfico 11 muestran que la **situación actual** es valorada como “normal” por una mayoría de encuestados. En concreto, un 56,8% de los encuestados consideran la situación económico-financiera de las empresas murcianas como “normal”. No obstante, este porcentaje es casi cinco puntos inferior al obtenido en el Barómetro de junio de 2025.

Si se comparan el resto de resultados con los de la anterior edición, la percepción general evidencia una clara mejoría, tras el bache del semestre anterior. Así, los porcentajes de las respuestas “mala” o “muy mala” caen 6,8 puntos (como en la anterior edición, ningún encuestado ha señalado la opción extrema más negativa), aumentando más de 10 puntos las opciones “buena” y “muy buena”, que son elegidas por un 35,1% de los encuestados.

Gráfico 11. Situación económico-financiera de las empresas actual y en los próximos 6 meses.



La **puntuación media (3,30)** se consolida por encima del nivel de referencia de la situación neutra (por cuarta ocasión consecutiva), **confirmando la recuperación** iniciada hace dos años. En definitiva, la situación neta continúa en zona positiva. En el gráfico 12 se observa la evolución en los últimos Barómetros de la puntuación media relativa a la situación actual de empresas, **una vez superado el bache** comentado hace seis meses.

Gráfico 12. Situación económico-financiera de las empresas. Evolución de la puntuación.



La situación prevista en los **próximos seis meses** también es claramente más optimista. Un 19,1% de los colegiados consideran que las empresas estarán en mejor situación, lo que supone 5 puntos más que en junio de 2025. Un 71,8% de los encuestados (4,4 puntos más que en junio) cree que la situación será *“igual”*, mientras un 9,1%, la mitad que en la anterior edición, esperan una evolución *“a peor”* de esta situación. Estas expectativas reflejan una **progresiva mejoría en la salud económico-financiera** del tejido empresarial murciano.

Adicionalmente, en este apartado se aborda la evolución en el corto plazo (6 meses) del **consumo de bienes y servicios** de las **familias**, para lo cual se emplea una escala de **1** (*disminuirá*) a **3** (*aumentará*), siendo **2** el valor asignado a un comportamiento *“estable”* de dicho consumo.

A tenor de los resultados obtenidos (gráfico 13) se **recupera un moderado optimismo** para los próximos seis meses. En esta edición, un 25,5% de los encuestados considera que el consumo “*disminuirá*”, es decir, 3 puntos inferior al obtenido en junio de 2025. Un 61,8% apuesta por la opción “*se mantendrá estable*” (-0,3 puntos) y casi el 13% confía en que el consumo aumente, lo que supone 3,3 puntos más que hace seis meses.

Con ello, los encuestados que han participado en la encuesta prevén que **las dificultades para las familias sean menos intensas** a lo previsto en el semestre anterior, pese a que sigan siendo 6 de cada 10 encuestados los que no esperan cambios significativos en el consumo familiar en la primera mitad de 2026.

Atendiendo a la distribución de respuestas por colectivos, empleando el saldo obtenido de la diferencia de los porcentajes relativos a “*Disminuirá*” y “*Aumentará*”, vuelve a evidenciarse un mayor pesimismo del colectivo masculino. Por rango de edad, los encuestados *Entre 45 y 60 años* son los más optimistas. Finalmente, atendiendo a la situación profesional, el colectivo de *Empresario y/o cuenta propia* es el más pesimista.

 **Gráfico 13. Consumo de bienes y servicios de las familias. Previsión para los próximos 6 meses.**



5. Confianza del economista

- El índice de confianza del economista refleja una intensa recuperación, volviendo a zona positiva y alcanzando el tercer valor más elevado de los últimos siete años, gracias a los fuertes aumentos tanto del saldo de situación (+12,8 puntos) como del balance de expectativas (+11,0 puntos).
- Solo Exportación permanece en zona negativa, fruto del impacto de las subidas de aranceles.
- El indicador de confianza del economista aumenta casi 12 puntos en el último semestre.
- La confianza del economista retoma intensamente su recuperación.

Por último, la parte estructural del Barómetro incluye varias cuestiones relativas a la *situación* y las *expectativas*, de cuyos resultados se obtiene un balance de situación/expectativas. A partir de estos saldos, se construye el **Índice de confianza del economista**, que oscila entre -100 (todos los encuestados pesimistas) y +100 (todos son optimistas).

La tabla 1 sintetiza los resultados de los saldos relativos a la situación actual (semestre que finaliza) y las expectativas (semestre que empieza) de la empresa o actividad y de las variables que se consideran más significativas de la misma (*facturación*, *empleo*, *inversión* y *exportación*), así como el Índice de confianza.

La percepción actual refleja una intensa recuperación en la confianza del economista, volviendo a zona positiva y alcanzando el tercer valor más elevado de los últimos 7 años. Esta evolución se justifica por los fuertes aumentos tanto del saldo general de **situación** (+12,8 puntos) como del **balance de expectativas** (+11,0 puntos).

Tabla 1. Opiniones sobre el semestre que finaliza y el que empieza.

	Saldo de situación	Saldo de expectativas	Índice de confianza
Empresa o actividad general	13,5 ↗↗	8,9 ↗↗	11,2 ↗↗
<i>Facturación</i>	23,5 ↗↗	21,2 ↗	22,4 ↗↗
<i>Empleo</i>	3,0 ↘	4,0 ↗	3,5 ↘
<i>Inversión</i>	-2,2 ↗↗	3,1 ↗↗	0,4 ↗↗
<i>Exportación</i>	-9,3 ≈	4,3 ↗↗	-2,6 ↗↗

↗ Valores mejores a los del anterior Barómetro. ↘ Valores peores a los del anterior Barómetro.

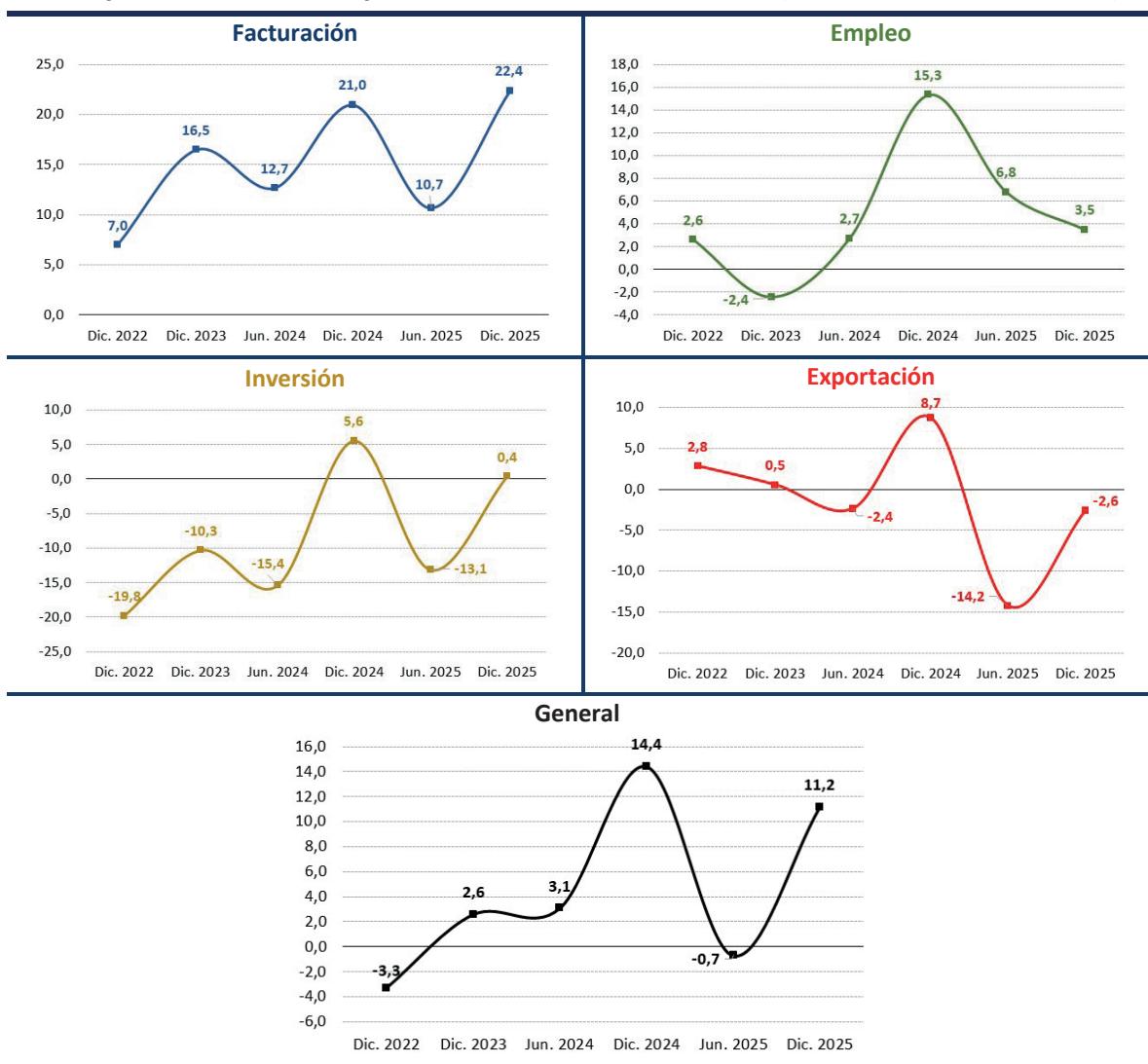
En el gráfico 14 se pueden observar los resultados del **índice de confianza**, agregado o general y por variables. En dicho gráfico se constata el cambio de tendencia en todas las variables, de modo que solo *Exportación* presenta **valores negativos**.

En este contexto, el **índicador de confianza del economista aumenta casi doce puntos en el último semestre**, recuperando las posiciones perdidas. Todas las variables mejoran considerablemente, a excepción de *Empleo* cuyo índice, pese a mantenerse en zona positiva, cae 3,3 puntos desde junio.

Así, la **confianza del economista retoma intensamente su recuperación**, patente en todas las variables, excepto *Empleo*. Pese a ello, *Exportación* permanece en zona negativa, fruto del impacto de las subidas de aranceles.

Se confirma la considerable **volatilidad** comentada en la anterior edición, fiel reflejo de la **incertidumbre y los persistentes riesgos geopolíticos**.

 **Gráfico 14. Índices de confianza del economista armonizado (+100 máximo; -100 mínimo).**



6. Transición energética

- La “Mayor eficiencia energética”, el “Marco regulatorio estable” y la “Seguridad y autonomía energética”, destacan como los tres factores más relevantes a la hora de abordar la transición energética en España.
- Más del 47% de los encuestados no tiene dudas respecto a que la transición energética sea un proceso económico necesaria para España, si bien los resultados globales no son concluyentes.
- Existe una clara mayoría de encuestados (52,7%) que consideran que el nivel de concienciación sobre la transición energética es “Insuficiente”.
- Casi 9 de cada 10 colegiados consideran que las políticas y los plazos establecidos por las AAPP son inadecuados para lograr una transición energética efectiva.
- La mayoría de los colegiados encuestados apuestan por el uso, en mayor o menor medida, de la energía nuclear como parte del mix energético, y solo un 3,6% opina que “No debe formar parte”.
- “Falta de estabilidad regulatoria”, “Coste de las inversiones necesarias” y “Déficit de planificación estratégica” son los tres factores/obstáculos de la transición energética a los que se atribuye una mayor importancia.
- Los encuestados están de acuerdo con que “Nuestra región tiene un alto potencial en biometano, fotovoltaica y eólica”, “La transición energética puede fortalecer la competitividad de los sectores productivos murcianos” y “Nuestra región está bien posicionada para beneficiarse de la transición energética”.
- A juicio de los colegiados, “Crear un marco normativo estable”, “Incrementar la inversión pública en infraestructura energética” e “Impulsar la eficiencia energética” son las acciones prioritarias a las que se da más importancia.

En los últimos años, la transición hacia fuentes de energía más sostenibles y limpias se ha convertido en uno de los temas más relevantes a nivel global. Los avances tecnológicos, las políticas gubernamentales y la creciente conciencia sobre el cambio climático están impulsando transformaciones significativas en los mercados energéticos y en la estructura económica de los países.

El origen y gestión del “gran apagón”, el cierre progresivo de todas las centrales nucleares en los próximos 10 años o el desarrollo de las energías renovables han reactivado el debate sobre el modelo energético español y las políticas de transición energética.

En este contexto se plantean ocho cuestiones finales que abordan cuestiones como el debate sobre la energía nuclear, la idoneidad de las políticas y plazos establecidos para conseguir dicha transición, el nivel de concienciación social al respecto, los posibles obstáculos o las acciones que deben priorizarse.

De forma más concreta, en primer lugar, se pidió identificar los **aspectos implicados en la transición energética más relevantes en España**, a partir del siguiente listado: *Desarrollo de energías renovables; Mayor eficiencia energética; Marco regulatorio estable; Seguridad y autonomía energética; Movilidad sostenible y Descarbonización*.

En segundo lugar, se planteó a los colegiados la siguiente cuestión: ¿Considera que la transición energética es un **proceso económico necesario** para España?

En tercer lugar, se pidió valorar el **nivel de concienciación social y empresarial** sobre la transición energética en España empleando las opciones: *Muy alto; Adecuado; Insuficiente y Muy bajo*.

A continuación, en cuarto lugar, se preguntó si se consideraban adecuadas las **políticas y plazos establecidos** por las AAPP.

La quinta cuestión abordaba el papel que la **energía nuclear** debería tener **en el mix energético** en los próximos 10 años, partiendo de las siguientes opciones: *Debe ser una parte fundamental; Debe tener un rol complementario; No debe formar parte; Debe formar parte de manera transitoria reduciendo progresivamente su papel hasta desaparecer y No sabe/no contesta*.

Posteriormente, se solicitaba **valorar** en una escala de 1 (nada importante) a 5 (muy importante) el siguiente listado de **obstáculos y factores determinantes** de la transición energética en España: *Coste de las inversiones necesarias; Falta de estabilidad regulatoria; Escasa financiación pública o privada; Resistencia social o empresarial al cambio; Déficit de planificación estratégica y Dificultades tecnológicas*.

En la séptima pregunta, se requería **valorar, desde la perspectiva regional**, en una escala de 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo) las siguientes **afirmaciones**: *Nuestra región está bien posicionada para beneficiarse de la transición energética; Las políticas públicas regionales están suficientemente alineadas con los objetivos de transición energética; La colaboración entre empresas, universidades y AAPP es adecuada en este contexto; La transición energética puede fortalecer la competitividad de los sectores productivos murcianos y Nuestra región tiene un alto potencial en biometano, fotovoltaica y eólica*.

Finalmente, se propuso una pregunta relacionada con el **papel de las AAPP**. Concretamente, era preciso **valorar**, en una escala de 5 (muy elevada importancia) a 1 (muy baja importancia), el siguiente listado de **acciones prioritarias**: *Aumentar los incentivos fiscales a las energías renovables; Incrementar la inversión pública en infraestructura energética; Poner en marcha actuaciones para concienciar y “educar” a la ciudadanía en transición energética; Impulsar la eficiencia energética; Fomentar la movilidad sostenible; Apoyar a la I+D en energías limpias; Crear un marco normativo estable y Mejorar la gestión de las ayudas ya existentes a las energías renovables*.

6.1 Aspectos más relevantes en España

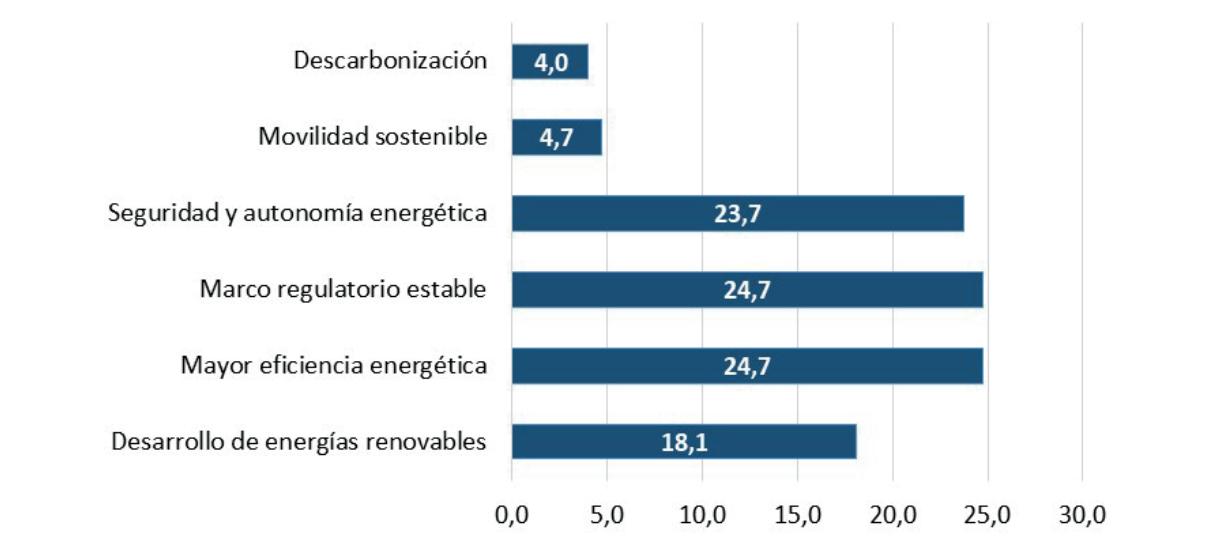
Como se ha indicado, la primera pregunta pretendía conocer la percepción de los colegiados respecto a los **aspectos implicados** que se consideran **más relevantes en España**. Los resultados obtenidos quedan sintetizados en el gráfico 15.

A tenor de los porcentajes obtenidos por las seis opciones propuestas, parece claro que los encuestados no atribuyen excesiva relevancia a cuestiones como la *Descarbonización*, señalada solo por un 4,0% de los colegiados, o la *Movilidad sostenible* (4,7%).

Por el contrario, cuestiones como la **Mayor eficiencia energética** (24,7% de las respuestas), el **Marco regulatorio estable** (24,7%) y la **Seguridad y autonomía energética** (23,7%), destacan como los **tres factores más relevantes** a la hora de abordar la transición energética en España.

En un segundo escalón, aunque con una relevancia también considerable, aparece el *Desarrollo de energías renovables* (18,1%).

 **Gráfico 15. Aspectos implicados más relevantes (%)**.



6.2 Necesidad de la transición energética

En la segunda pregunta del bloque coyuntural, se preguntó a los colegiados si consideraban que la **transición energética** es un **proceso económico necesaria** para España. Los porcentajes obtenidos de las respuestas dadas por los encuestados quedan recogidos en el gráfico 16.

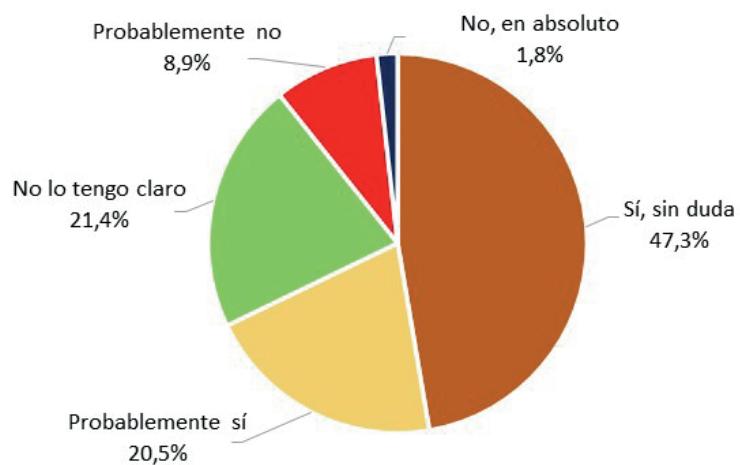
En él se puede observar que **no es sencillo extraer una clara conclusión**. Si bien es cierto que la opción que presenta un porcentaje más elevado es “*Sí, sin duda*” (47,3%), casi un tercio de los colegiados señalan que “*No lo tengo claro*” o, de forma más o menos directa (“*Probablemente no*” y “*No, en absoluto*”), no lo consideran necesario.

De hecho, si se agregan los porcentajes de las respuestas menos definidas “*Probablemente sí*”, “*No lo tengo claro*” y “*Probablemente no*”, el resultado se eleva al 50,9%.

Pese a ello, cuando se lleva a cabo el análisis de las respuestas por colectivos en función del género, la edad y la situación profesional, la opción “*Sí, sin duda*” alcanza porcentajes más

significativos en el caso de las *mujeres* (60,0%), los *colegiados entre 30 y 45 años* (50,0%) y los *asalariados del sector público* (62,5%).

Gráfico 16. ¿Considera que la transición energética es un proceso económico necesaria para España? (%).

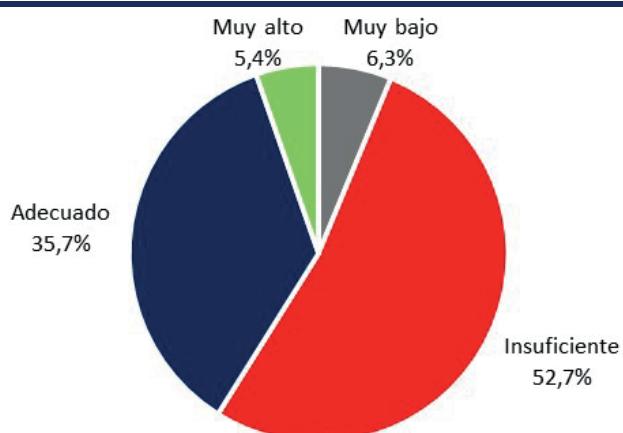


En consecuencia, el hecho de que los resultados no sean del todo concluyentes puede estar justificado por falta de información, concienciación o educación sobre el tema, aspectos que se abordan en preguntas posteriores.

6.3 Nivel de concienciación social

En tercer lugar, se pidió **valorar el nivel de concienciación social y empresarial** sobre la transición energética en España sobre la base de las siguientes opciones: *Muy alto*; *Adecuado*; *Insuficiente* y *Muy bajo*. Los porcentajes alcanzados en cada una de las mismas se recogen en el gráfico 17.

Gráfico 17. Nivel de concienciación social y empresarial sobre la transición energética en España (%).



En esta ocasión, sí existe **una clara mayoría de encuestados (52,7%) que consideran que el nivel de concienciación** sobre la transición energética es “*Insuficiente*”, a lo cual podría añadirse el 6,3% de colegiados que lo consideran “*Muy bajo*”.

El análisis por colectivos permite identificar en esta ocasión a las *mujeres* (70,0%), los colegiados de *más de 60 años* (64,4%) y los *empresarios y/o cuenta propia* (56,6%) como aquellos que en mayor número consideran “*Insuficiente*” el nivel de concienciación social y empresarial sobre la transición energética en España.

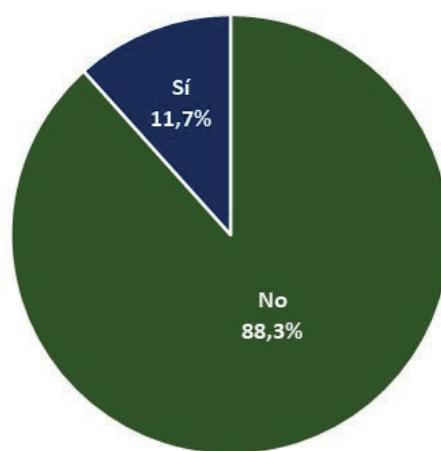
En resumen, parece confirmarse la existencia de un importante problema de concienciación social sobre la transición energética en España.

6.4 Adecuación de políticas y plazos

Avanzando en el bloque coyuntural, la cuarta pregunta del bloque de coyuntura hacía referencia a la **adecuación de las políticas y plazos establecidos por las AAPP**. Los porcentajes alcanzados sobre el total de respuestas quedan recogidos en el siguiente gráfico (nº 18).

También en esta pregunta la conclusión es muy clara. **A juicio de una abrumadora mayoría** de los economistas que han participado en la encuesta (casi 9 de cada 10), **las políticas y los plazos** establecidos por las AAPP **son inadecuados** para lograr una transición energética efectiva.

 **Gráfico 18. ¿Considera que las políticas y los plazos establecidos por las AAPP son adecuados para lograr una transición energética efectiva? (%)**



El detalle por colectivos no arroja diferencias reseñables respecto a la conclusión general antes expuesta, de forma que prácticamente en todos los colectivos la opción “*No*” supera el 80%. Solo en el caso de los *Asalariados del sector público*, 1/3 de los encuestados, sí considera adecuadas las políticas y los plazos de las AAPP.

En síntesis, de manera implícita, los encuestados reclaman a las AAPP un replanteamiento de las políticas y plazos de cara a lograr una transición energética efectiva.

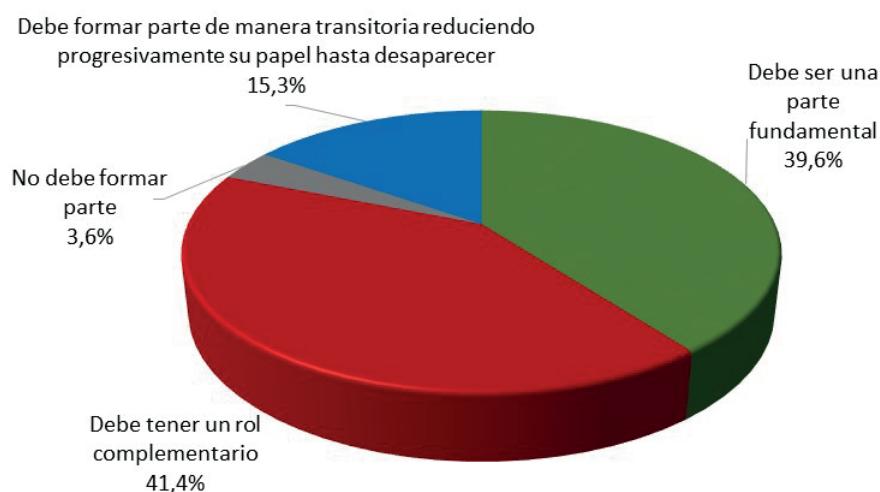
6.5 Papel de la energía nuclear

La siguiente pregunta aborda el **papel** que la **energía nuclear** debería tener en el **mix energético** en los próximos 10 años, partiendo de las siguientes opciones: *Debe ser una parte fundamental; Debe tener un rol complementario; No debe formar parte y Debe formar parte de manera transitoria reduciendo progresivamente su papel hasta desaparecer*. El gráfico 19 sintetiza las opiniones de los colegiados encuestados.

En una primera aproximación a los resultados, parece claro que **los encuestados apuestan por el uso, en mayor o menor medida, de la energía nuclear como parte del mix energético**. Así, solo un 3,6% opina que “*No debe formar parte*”, mientras que un 15,3% entiende que “*Debe formar parte de manera transitoria reduciendo progresivamente su papel hasta desaparecer*”. Es decir, en conjunto, menos del 20% considera que la energía nuclear debería desaparecer del mix energético. En el lado opuesto, casi el 40% considera que “*Debe ser una parte fundamental*”.

En todo caso, es importante destacar que el porcentaje más elevado se alcanza en la opción que, pese a apostar por mantener la energía nuclear dentro del mix energético, considera que “*Debe tener un rol complementario*” (41,4%).

Gráfico 19. ¿Cómo considera que la energía nuclear debe formar parte del mix energético en los próximos 10 años? (%).



Los porcentajes alcanzados por las distintas opciones según colectivos no difieren de forma significativa de los valores promedio, salvo en el caso de los *Asalariados del sector público*, dado que es en este colectivo donde la opción “*No debe formar parte*” alcanza el apoyo más elevado (6,3%) y donde la respuesta “*Debe ser una parte fundamental*” presenta el menor porcentaje (18,8%). Pese a este matiz, en todos los colectivos son mayoría (más del 50%) las respuestas “*Debe ser una parte fundamental*” y “*Debe tener un rol complementario*”.

En resumen, los colegiados encuestados se decantan por no excluir la energía nuclear del mix energético español, si bien las opiniones sobre su peso no son tan concluyentes.

6.6 Obstáculos y factores determinantes

En la sexta pregunta, se solicitó valorar en una escala de 1 (*nada importante*) a 5 (*muy importante*) el siguiente listado de **obstáculos y factores determinantes de la transición energética** en España: *Coste de las inversiones necesarias; Falta de estabilidad regulatoria; Escasa financiación pública o privada; Resistencia social o empresarial al cambio; Déficit de planificación estratégica y Dificultades tecnológicas*. Los porcentajes alcanzados por cada uno de ellos se recogen en la tabla 2.

Tabla 2. Obstáculos y factores determinantes de la transición energética en España (%).

	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
Coste de las inversiones necesarias	0,9	1,8	19,6	40,2	37,5
Falta de estabilidad regulatoria	2,7	0,0	8,1	44,1	45,0
Escasa financiación pública o privada	1,8	12,7	27,3	38,2	20,0
Resistencia social o empresarial al cambio	6,3	14,4	30,6	27,9	20,7
Déficit de planificación estratégica	0,9	3,6	23,4	36,0	36,0
Dificultades tecnológicas	5,5	14,5	36,4	24,5	19,1

[1] Nada importante; [2] Poco importante; [3] Importancia media; [4] Importante; [5] Muy importante.

Sombreados los porcentajes máximos de cada ámbito.

Los mayores porcentajes de la opción “*Muy importante*” se alcanzan en “*Falta de estabilidad regulatoria*” (45,0% de los encuestados así lo consideran), “*Coste de las inversiones necesarias*” (37,5%) y “*Déficit de planificación estratégica*” (36,0%). Por el contrario, los porcentajes más bajos de esta opción se observan en “*Dificultades tecnológicas*” (19,1%), “*Escasa financiación pública o privada*” (20,0%) y “*Resistencia social o empresarial al cambio*” (20,7%).

En el lado opuesto, pese a que los porcentajes apenas superan el 5%, los factores ligados a “*Resistencia social o empresarial al cambio*” (6,3%) y a “*Dificultades tecnológicas*” (5,5%) son los que presentan valores más elevados en la opción “*Nada importante*”.

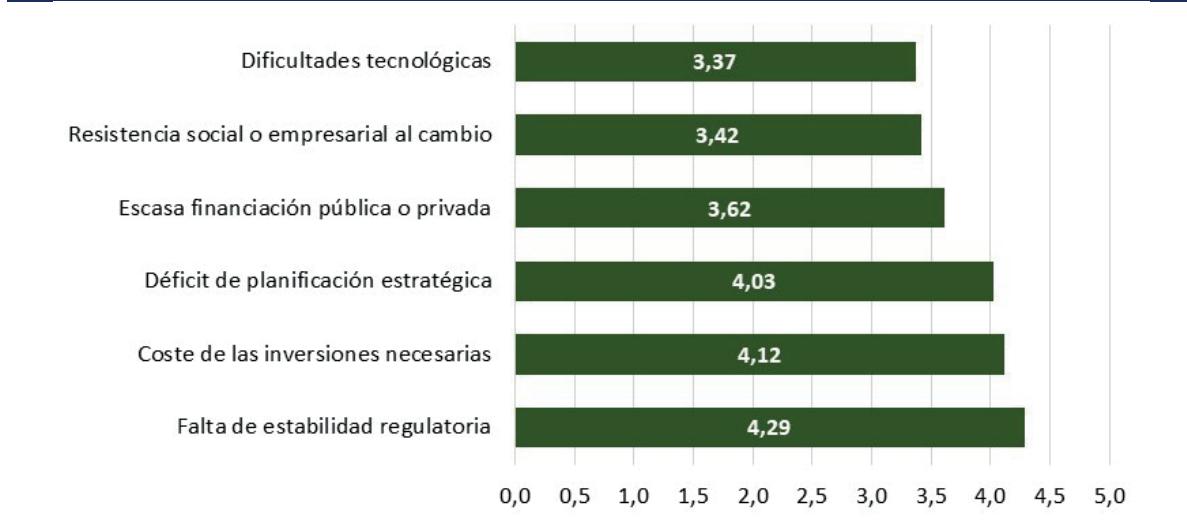
Realizando un análisis más detallado, la suma de los porcentajes de las opciones [1] *Nada importante* y [2] *Poco importante*, por un lado, y [4] *Importante* y [5] *Muy importante* permite clarificar las posiciones.

Así, “*Falta de estabilidad regulatoria*” (89,2% de los encuestados), “*Coste de las inversiones necesarias*” (77,7%) y “*Déficit de planificación estratégica*” (72,1%) se confirman como los tres **factores/obstáculos más relevantes**.

Por el contrario, “*Resistencia social o empresarial al cambio*” (20,7%) y “*Dificultades tecnológicas*” (20,0%) son los factores en los que la suma de las opciones “*Nada importante*” y “*Poco importante*” alcanzan los porcentajes más elevados.

Como complemento a la información de la tabla 2, se calculan las puntuaciones promedio de los diferentes obstáculos y factores planteados, cuyos resultados se representan en el gráfico 20.

Gráfico 20. Obstáculos y factores determinantes de la transición energética en España. Puntuaciones.



En virtud de las puntuaciones obtenidas, y pese a que todos los ámbitos superan la puntuación relativa a “*Importancia media*” (3,0), se pueden distinguir dos grupos.

El primero, como era previsible, está formado por “*Falta de estabilidad regulatoria*”, “*Coste de las inversiones necesarias*” y “*Déficit de planificación estratégica*”, con puntuaciones superiores a 4 en los tres casos.

Y, el segundo, por los tres restantes en este orden de menor a mayor importancia: “*Dificultades tecnológicas*”, “*Resistencia social o empresarial al cambio*” y “*Escasa financiación pública o privada*”.

En conclusión, aunque todos los elementos propuestos son importantes, **los colegiados destacan la falta de estabilidad en la regulación, el coste de las inversiones y el déficit de planificación**.

6.7 Perspectiva regional

En la penúltima pregunta, se requería **valorar** en una escala de 1 (*muy en desacuerdo*) a 5 (*muy de acuerdo*) las siguientes **afirmaciones desde la perspectiva regional**: *Nuestra región está bien posicionada para beneficiarse de la transición energética; Las políticas públicas regionales están suficientemente alineadas con los objetivos de transición energética; La colaboración entre empresas, universidades y AAPP es adecuada en este contexto; La transición energética puede fortalecer la competitividad de los sectores productivos murcianos y Nuestra región tiene un alto potencial en biometano, fotovoltaica y eólica.*

Como en la anterior pregunta, los porcentajes alcanzados para cada afirmación se recogen en la tabla 3.

Comenzando por la opción “*Muy de acuerdo*”, los valores más elevados se observan en las afirmaciones: “*Nuestra región tiene un alto potencial en biometano, fotovoltaica y eólica*” (28,4%) y “*La transición energética puede fortalecer la competitividad de los sectores productivos murcianos*” (22,9%). Por el contrario, sobre las otras tres afirmaciones (“*Nuestra región está bien posicionada para beneficiarse de la transición energética*”, “*Las políticas públicas regionales están suficientemente alineadas con los objetivos de transición energética*” y “*La colaboración entre empresas, universidades y AAPP es adecuada en este contexto*”) menos del 10% de los encuestados manifiestan estar “*Muy de acuerdo*”.

Tampoco los porcentajes de la opción “*Muy en desacuerdo*” alcanzan valores elevados. En todo caso, “*Las políticas públicas regionales están suficientemente alineadas con los objetivos de transición energética*” y “*La colaboración entre empresas, universidades y AAPP es adecuada en este contexto*” son aquellas en las que se manifiesta un mayor desacuerdo (6,4% de los encuestados en ambos casos).

Agregando los porcentajes de las opciones [1] *Muy en desacuerdo* y [2] *En desacuerdo*, por un lado, y de las opciones [4] *De acuerdo* y [5] *Muy de acuerdo*, por otro, se pueden afinar las conclusiones.

Así, más de 2/3 de los colegiados están “*De acuerdo*” o “*Muy de acuerdo*” con las afirmaciones “*Nuestra región tiene un alto potencial en biometano, fotovoltaica y eólica*” y “*La transición energética puede fortalecer la competitividad de los sectores productivos murcianos*”. Mientras algo más del 40% manifiestan estar “*En desacuerdo*” o “*Muy en desacuerdo*” con “*Las políticas públicas regionales están suficientemente alineadas con los objetivos de transición energética*” y “*La colaboración entre empresas, universidades y AAPP es adecuada en este contexto*”.

Tabla 3. Grado de acuerdo con afirmaciones desde la perspectiva regional (%).

	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
Nuestra región está bien posicionada para beneficiarse de la transición energética	2,7	12,7	35,5	40,9	8,2
Las políticas públicas regionales están suficientemente alineadas con los objetivos de transición energética	6,4	35,5	38,2	14,5	5,5
La colaboración entre empresas, universidades y AAPP es adecuada en este contexto	6,4	35,8	38,5	12,8	6,4
La transición energética puede fortalecer la competitividad de los sectores productivos murcianos	3,7	9,2	19,3	45,0	22,9
Nuestra región tiene un alto potencial en biometano, fotovoltaica y eólica	0,9	9,2	21,1	40,4	28,4

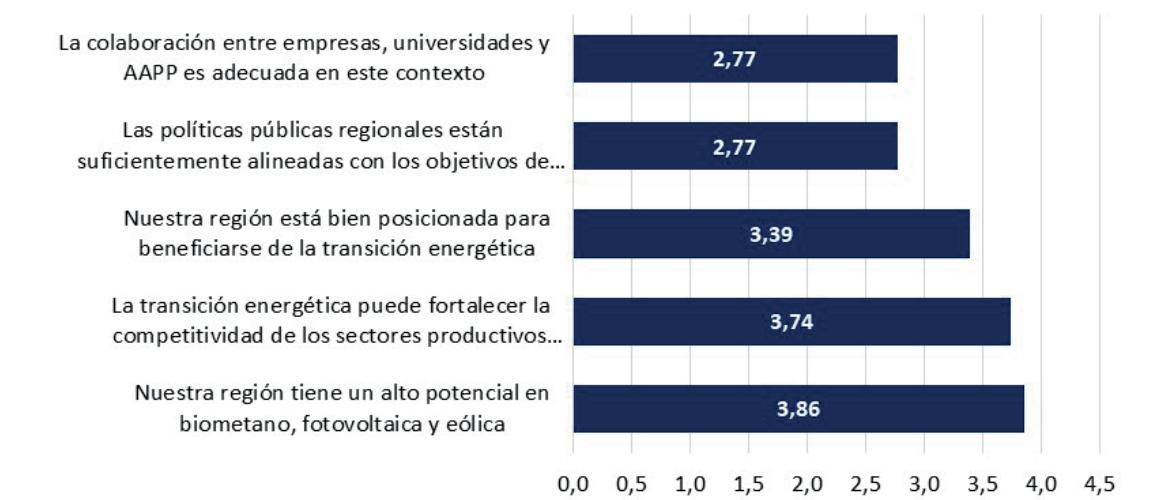
[1] Muy en desacuerdo; [2] En desacuerdo; [3] Indefinición; [4] De acuerdo; [5] Muy de acuerdo.

Sombreados los porcentajes máximos de cada ámbito.

Calculando las puntuaciones promedio (gráfico 21), parece claro que los encuestados muestran un **elevado grado de acuerdo con** las afirmaciones “**Nuestra región tiene un alto potencial en biometano, fotovoltaica y eólica**”, “**La transición energética puede fortalecer la competitividad de los sectores productivos murcianos**” y “**Nuestra región está bien posicionada para beneficiarse de la transición energética**”, con puntuaciones superiores a 3.

En el lado opuesto, no existe dicho consenso respecto a “**La colaboración entre empresas, universidades y AAPP es adecuada en este contexto**” y “**Las políticas públicas regionales están suficientemente alineadas con los objetivos de transición energética**”.

 **Gráfico 21. Grado de acuerdo con afirmaciones desde la perspectiva regional. Puntuaciones.**



6.8 Acciones prioritarias

Finalmente, en la pregunta octava del bloque coyuntural se solicitó **valorar**, en una escala de 5 (*muy elevada importancia*) a 1 (*muy baja importancia*), un listado de **acciones prioritarias**. En la tabla 4 se detallan las distintas acciones prioritarias, así como los porcentajes alcanzados en cada opción.

Tabla 4. Acciones prioritarias de las AAPP (%)

	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
Aumentar los incentivos fiscales a las energías renovables	1,8	8,1	22,5	35,1	32,4
Incrementar la inversión pública en infraestructura energética	0,9	3,6	12,6	39,6	43,2
Poner en marcha actuaciones para concienciar y “educar” a la ciudadanía en transición energética	7,2	4,5	26,1	28,8	33,3
Impulsar la eficiencia energética	0,0	4,5	14,4	46,8	34,2
Fomentar la movilidad sostenible	5,4	11,7	21,6	36,0	25,2
Apoyar a la I+D en energías limpias	2,7	1,8	16,4	33,6	45,5
Crear un marco normativo estable	0,9	0,0	11,7	27,0	60,4
Mejorar la gestión de las ayudas ya existentes a las energías renovables	0,9	5,4	18,0	29,7	45,9

[1] Muy baja importancia; [2] Baja importancia; [3] Importancia media; [4] Alta importancia; [5] Muy alta importancia.
Sombreados los porcentajes máximos de cada ámbito.

Con diferencia, la acción prioritaria más importante es “*Crear un marco normativo estable*” (más del 60% le atribuyen “*Muy alta importancia*”). Le siguen en importancia, atendiendo a los porcentajes de la opción [5], “*Mejorar la gestión de las ayudas ya existentes a las energías renovables*” y “*Apoyar a la I+D en energías limpias*”.

En el lado opuesto, “*Fomentar la movilidad sostenible*” solo tendría “*Muy alta importancia*” para 1/4 parte de los encuestados. No obstante, “*Poner en marcha actuaciones para concienciar y “educar” a la ciudadanía en transición energética*” es la acción a la que se atribuye “*Muy baja importancia*” a un mayor porcentaje de encuestados (7,2%).

Nuevamente, se procede a sumar los porcentajes de las opciones [1] *Muy baja importancia* y [2] *Baja importancia*; y [4] *Alta importancia* y [5] *Muy alta importancia*.

En virtud de los resultados obtenidos, la menor importancia se le atribuye a “*Fomentar la movilidad sostenible*” (un 17,1% considera que tiene *Muy baja importancia* o *Baja importancia*) y a “*Poner en marcha actuaciones para concienciar y “educar” a la ciudadanía en transición energética*” (11,7%).

En cambio, se considera que tienen una considerable importancia “*Crear un marco normativo estable*” (el 87,4% considera que tiene *Alta importancia* o *Muy alta importancia*), “*Incrementar la inversión pública en infraestructura energética*” (82,9%) e “*Impulsar la eficiencia energética*” (81,1%).

Por último, el cálculo de las puntuaciones no hace sino confirmar lo anteriormente expuesto, de tal forma que la mayor puntuación la alcanza “*Crear un marco normativo estable*” (4,46) y la menor “*Fomentar la movilidad sostenible*” (3,64).

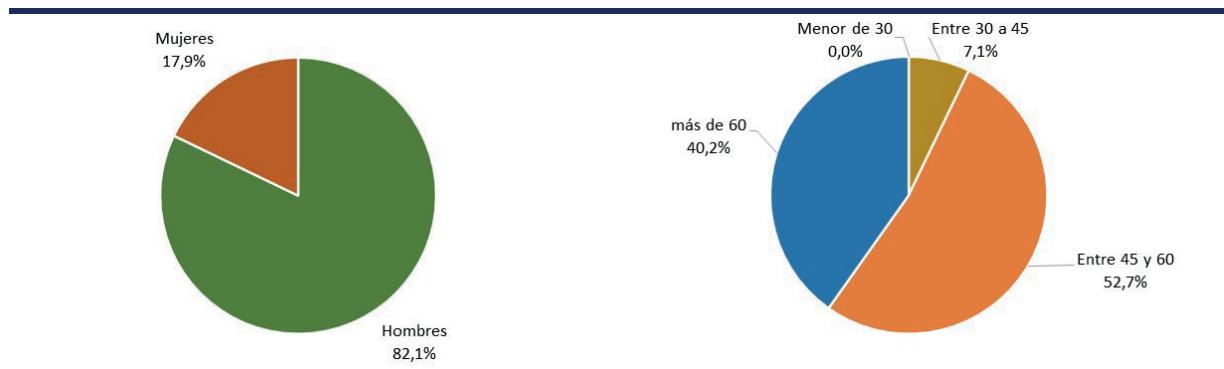
 **Gráfico 22. Acciones prioritarias de las AAPP. Puntuaciones.**



7. Perfil de los encuestados

En los gráficos 23 y 24 se presenta la distribución de los encuestados atendiendo a sus características personales y profesionales. En primer lugar, según el **género**, algo más del 82% son hombres y cerca del 18% mujeres. Si se tiene en cuenta la edad, el 52,7% se encuentran entre los 45 y 60 años. Cuatro de cada diez tienen una edad superior a 60 años y un 7,1% se sitúan entre los 30 y los 45 años (en esta edición no ha participado ningún colegiado menor de 30 años).

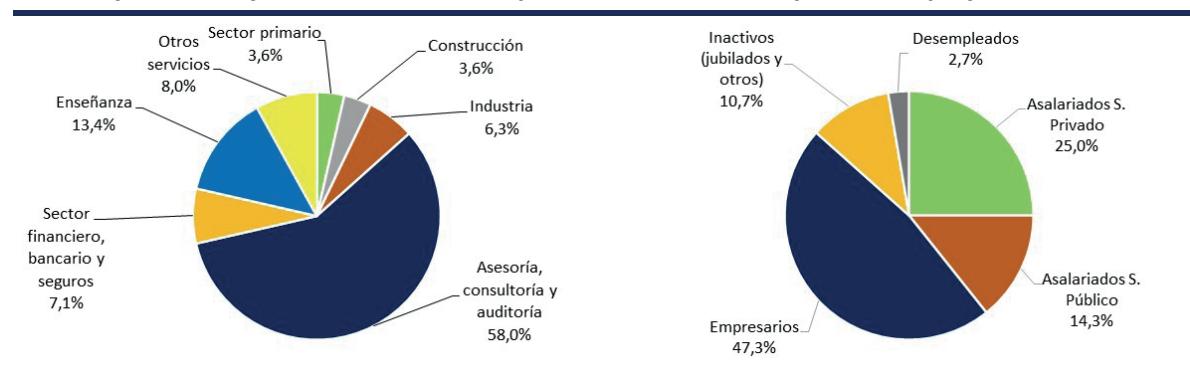
 **Gráfico 23. Perfil de los encuestados por género y edad.**



En relación con la **rama de actividad**, el 86,6% de los encuestados se encuadran en el Sector Servicios. Asesoría, consultoría y auditoría alcanza el 58,0% del total, Enseñanza el 13,4%, Otros servicios el 8,0% y Sector financiero, bancario y seguros el 7,1%. Un 6,3% trabajan en la Industria, y un 3,6% tanto en el Sector primario como en Construcción.

Atendiendo a los distintos **colectivos profesionales**, el más numeroso lo constituye el de *Empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa un 47,3%. El segundo grupo más numeroso es el de *Asalariados del sector privado* (uno de cada cuatro) y, finalmente, el tercer grupo con mayor peso es el de *Asalariados del sector público* (14,3%).

 **Gráfico 24. Perfil de los encuestados por rama de actividad y colectivo profesional.**



Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Servicio de Estudios Económicos del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Período de realización: noviembre de 2025/diciembre de 2025.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: Formulario on-line.

CONSEJO SERVICIO ESTUDIOS ECONÓMICOS

Presidente

Ramón Madrid Nicolás

Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Vocales

Pedro Jesús Cuestas Díaz

Decano Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

Ángel Rafael Martínez Lorente

Decano Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla

Decano Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Católica San Antonio

Gloria Abellán Martínez

Director Regional en Murcia – Banco de Sabadell

Olga García Saz

Directora Territorial Comunidad Valenciana y Región de Murcia – CaixaBank

Bartolomé Viudez Zurano

Consejero Ejecutivo Sede Central – Cajamar

Alfonso Guillamón Palazón

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Patricio Rosas Martínez

Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia y Director del Servicio Estudios Económicos

José Ángel Gómez Roca

Tesorero del Colegio de Economistas de la Región de Murcia



Publicación patrocinada por

B Sabadell
Professional



economistas
Colegio de la Región de Murcia

Luis Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia – Telf.: 968 900 400
www.economistasmurcia.com – colegiomurcia@economistas.org